



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALDEMIRO

Por la compañía mercantil Marber, S.C.L. se ha solicitado en este Ayuntamiento licencia ambiental para la construcción de nave almacén de usos varios en Villaldemiro, parcelas rústicas 115, 118 y 123 del polígono 1, conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Agrónomo D. José Ignacio Barbadillo Gallo.

Lo que de conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrá examinarse el expediente por los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, admitiéndose las alegaciones que se estimen oportunas.

En Villaldemiro, a 12 de mayo de 2011.

El Alcalde,
Facundo Castro del Cerro